

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026 DEL GRUPO
SEPIDES**

En Madrid, con fecha 19 de junio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada para la licitación de los “SERVICIOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026 DEL GRUPO SEPIDES”, integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: D^ª. Cristina Coto del Valle

Vocal: D^ª. Begoña Medina Fernández

Vocal: D. Juan Manuel Aguirre Garrain

Vocal: D^ª. María Virtudes Sánchez Rodríguez

Vocal: D^ª. Mónica Solache Guerras

Secretaria: D^ª. María Sánchez Torinos

Toma la palabra la presidenta para informar que, con fecha 15 de mayo de 2024, se publicó en la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) la licitación de referencia, siendo las características principales las que se resumen a continuación:

- Procedimiento: Abierto
- Presupuesto Base de Licitación: 344.985 €
- Valor Estimado: 574.975 €
- Criterios sujetos a juicio de valor: 40
- Criterios de valoración automática: 60
- Duración del contrato: TRES (3) años a contar desde su firma, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de DOS (2) prórrogas.

El plazo de presentación de ofertas finalizaba a las 13:00 horas del día 14 de junio de 2024, concurriendo en plazo y en forma las siguientes 2 empresas:

- FORVIS MAZARS AUDITORES, S.L.P.
- PKF ATTEST

A continuación, la Presidenta de la Mesa pone de manifiesto, de conformidad con la política de gestión de conflictos de intereses prevista en el Código de Conducta Empresarial de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E., el deber de abstención por parte de los miembros de la Mesa, y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, si se encontraran en una situación de conflicto de intereses en los términos del artículo 24 de la DIRECTIVA 2014/24/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública, comprendiendo “(...) *al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.*”

Todos los miembros de la Mesa declaran expresamente, bajo su responsabilidad, que no se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto al Contrato de la licitación, en el que han concurrido los licitadores antes citados.

Acto seguido, continúa la sesión y se procede a la apertura electrónica del Sobre 1 (Documentación legal), quedando en poder de la mesa para su estudio y análisis.

Sin más incidencia se levanta la sesión.

Con fecha 25 de junio de 2024, tiene lugar una nueva reunión de la Mesa. En este acto, toma la palabra la secretaria para indicar que la documentación presentada por ambos licitadores es correcta, por lo que sus ofertas resultan admitidas y a continuación se procede a la apertura del sobre 2 (Criterios evaluables mediante juicio de valor). Tras cotejar su contenido, la Mesa da traslado del mismo a la Dirección Financiera de SEPIDES, para que proceda a elaborar el informe de valoración.

Sin más incidencia se levanta la sesión.

Con fecha 17 de julio de 2024, se reúne nuevamente la Mesa. En este acto, toma la palabra D. Javier Catalán, subdirector de la Dirección Financiera de SEPIDES, quien expone con detalle el contenido del informe de valoración elaborado al efecto, trasladado con anterioridad a todos los miembros de la Mesa para su análisis. Finalizada la exposición, la Mesa asume las conclusiones del informe, quedando la puntuación técnica conforme se indica a continuación:

CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR	FORVIS MAZARS	PKF ATTEST
1. Propuesta metodológica (30 puntos)	13	28
Identificación de riesgos (5puntos).	4	5
Identificación de las normas contables de información financiera más relevantes para las sociedades (5 puntos).	0	5
Definición inicial del tipo y el alcance estimado de las pruebas del servicio de auditoría (5 puntos)	4	5
Consideración de otros documentos que deben ser objeto de emisión, tales como los Informes de Gestión y el Informe de Sostenibilidad (5puntos).	1	4
Propuesta de uso de herramientas tecnológicas que garanticen una revisión más eficiente (5 puntos).	4	5
Identificación de sistema de reporte y feedback que aseguren la comunicación efectiva (5 puntos).	0	4
2. Cronograma de los trabajos (6 puntos)	3	6
Fechas clave de inicio y finalización de cada fase del trabajo (3 puntos).	2	3
Estrategia de la mitigación de riesgos que puedan afectar al cumplimiento de los plazos (3 puntos).	1	3
3. Sistemas de control y aseguramiento de la calidad (4 puntos)	2	4
Identificación de las medidas internas del licitador para garantizar el correcto seguimiento del contrato y el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados (4 puntos).	2	4
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	18	38

En base a dicha puntuación se comprueba que, de conformidad con lo especificado en el Anexo XI al PCAP, existe una oferta con calidad inaceptable, dado que su puntuación es inferior al 50% de la puntuación máxima, en concreto, la presentada por FORVIS MAZARS AUDITORES, S.L.P. por lo que Mesa acuerda su exclusión.

Acto seguido, el informe de valoración es publicado en el PLACE y se procede a la apertura del sobre 3 (criterios evaluables automáticamente), la Mesa, tras cotejar su contenido, da traslado del mismo a la Dirección Financiera para que proceda a su valoración.

Sin más incidencia se levanta la sesión.

Con fecha 18 de julio de 2024, se reúne nuevamente la Mesa de Contratación. En este acto, toma la palabra D. Javier Catalán Donoso, quien expone el informe de valoración global, el cual es asumido por la Mesa, siendo el resultado de la puntuación de los criterios evaluables automáticamente el siguiente:

- Experiencia del socio auditor a adscribir en el contrato (22 puntos).

EXPERIENCIA DEL SOCIO AUDITOR (22 PUNTOS)	10 PUNTOS EN EMPRESAS ANALOGAS	12 PUNTOS MISMO SECTOR		PUNTOS ANALOGAS	PUNTOS MISMO SECTOR	TOTAL PUNTOS
	Nº EMPRESAS	INMOBILIARIO	FINANCIACIÓN			
PKF ATTEST	0	0	0	0	0	0

Si bien el licitador cumplimenta el modelo de oferta con la experiencia del socio auditor, no acompaña a dicho modelo la documentación indicada en el Anexo XII al PCAP, por lo que, de conformidad con lo especificado en dicho Anexo, la puntuación por ese criterio es de cero puntos.

- Experiencia del gerente-encargado, del jefe de equipo y del ayudante a adscribir al contrato. (6 puntos)

EXPERIENCIA DEL GERENTE, JEFE EQUIPO, AYUDANTE (6 PUNTOS)	EXPERIENCIA GERENTE (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA JEFE EQUIPO (2 PUNTOS)	EXPERIENCIA AYUDANTE (2 PUNTOS)	TOTAL PUNTOS
PKF ATTEST	2	2	2	6,00

- Participación de experto en materia fiscal. (2 puntos).

PARTICIPACIÓN EXPERTO EN MATERIA FISCAL (2 PUNTOS)	PARTICIPACIÓN EXPERTO FISCAL	TOTAL PUNTOS
PKF ATTEST	SI	2,00

- Precio. 30 puntos

PRECIO BASE DE LICITACIÓN (30 PUNTOS)	344.685,00			
	OFERTA	IMPORTE BAJA	% BAJA	PUNTOS
PKF ATTEST	294.000,00	50.985,00	14,78%	30,00
		BAJA MEDIA	14,78%	

El licitador ha realizado una baja sobre el presupuesto base de licitación del 14,78%, por lo que no ha excedido el umbral del 30% para considerar su oferta como anormalmente baja.

Consecuencia de lo anterior, el resultado final de la valoración global es el que sigue:

PUNTUACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS LICITADORES	CRITERIOS SOMETIDOSA JUICIO DE VALOR (40 PUNTOS)	CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (60 PUNTOS)	TOTAL PUNTOS
PKF ATTEST	38,00	38,00	76,00

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Mesa de Contratación formula propuesta de adjudicación de los “SERVICIOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026 DEL GRUPO SEPIDES”, en favor de la sociedad PKF ATTEST, por importe de 294.000€, más la cuantía correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido.

Dicha propuesta se traslada al órgano de contratación para su aprobación, en su caso.

Presidenta de la Mesa
Cristina Coto del Valle

Secretaria de la Mesa
M^a de Gracia Sánchez Torinos